

Santa Fe, 24 de mayo de 2022

VISTO el Expte. DTE N° 103/2022, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Irijimovich, Mauro Javier**, DNI N° 38.388.823, egresado de la carrera Ingeniería Mecánica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Irijimovich, Mauro Javier

INGENIERO MECÁNICO

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 209

sj
PLZ
RLL
EJD

